



PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO 2024/25

Determinación de circunstancia específica del centro

El Consejo Escolar del CEIP Costa Blanca, en reunión extraordinaria de 29 de abril de 2024, aprobó establecer la siguiente circunstancia específica para el proceso de admisión del alumnado para el curso 2024-2025.

Proximidad del domicilio donde reside el alumnado o del puesto de trabajo de alguno de los padres/madres o tutores legales.: Antigua zona 9 para la escolarización del alumnado del Ayuntamiento de Alicante.

Documentación acreditativa: Según lo dispuesto en el art. 31 de la Orden 8/2024.